

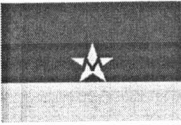
 NIT: 800.024.789-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-073 A-GC-F33
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024
INFORME DE SUPERVISIÓN		Página 1 de 6	

INFORME DE SUPERVISIÓN 003
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATO 011 DEL 8 DE ENERO DE 2026

Por medio del presente **RONALD ARVEY RIVERA MOLINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.016.048.158, expedida en Bogotá, en calidad de **ADMINISTRADOR UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**, designado como supervisor(a) del contrato de prestación de servicios **No. 011 DE 2026**, suscrito con **ELMER ALEXIS ROBAYO MONROY** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.053.339.054 expedida en Chiquinquirá, en atención a las obligaciones de supervisión asignadas en la cláusula Vigésima Sexta del mencionado contrato me permito presentar el **TERCER INFORME** sobre la ejecución del objeto contractual en los siguientes términos:

1. GENERALIDADES

IDENTIFICACION DEL CONTRATO:	
No. CONTRATO:	011
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CAE MANTENIMIENTO DIARIO DEL ORNATO MUNICIPAL Y I RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS EN I MARCO DEL CUMPLIMIENTO DDE LAS ACTIVIDADE COMTEMPLADAS EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN I GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS EN I PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE MARIPI Y ZONA RURALES EN DONDE SE PRESTE ESTE SERVICIO
CONTRATISTA:	ELMER ALEXIS ROBAYO MONROY
SUPERVISOR:	RONALD ARVEY RIVERA MOLINA
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES
PLAZO CONTRATO	CUATRO (04) MESES
PLAZO DEFINITIVO	CUATRO (04) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	8 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	8 DE ENERO DE 2026
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	07 DE MAYO DE 2026
VALOR	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. 8.800.000)
VALOR INICIAL:	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. 8.800.000)
VALOR TOTAL CONTRATADO:	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. 8.800.000)
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP1 2026000011 DEL08 DE ENERO DE 2026

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-073 A-GC-F33
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024
NIT: 800.024.789-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 2 de 6	

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

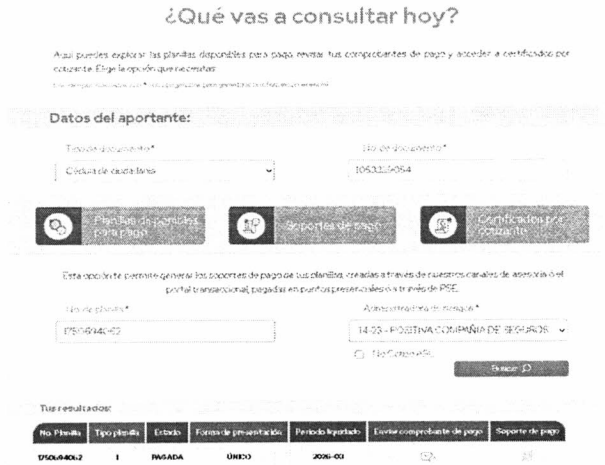
Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento.

Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO	FECHA
Garantizar la protección de los bienes inmuebles y enseres de propiedad de la Entidad en la prestación del servicio.	El contratista realizó mantenimiento y limpieza a las herramientas y elementos utilizados en la prestación del servicio, garantizando su adecuado estado y conservación	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de marzo y 7 de abril del 2026
Proporcionar a la comunidad una recolección adecuada y eficiente de los residuos sólidos en el perímetro urbano del Municipio de Maripi y recolección semanal en los centros poblados de Santa Rosa, Zulia y el asentamiento poblacional de Guarumal.	El contratista ejecutó de manera continua el barrido y recolección de residuos sólidos en el perímetro urbano, así como la recolección en los centros poblados de Santa Rosa, Zulia y Guarumal, cumpliendo con la disposición final conforme al PGIRS.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de marzo y 7 de abril del 2026
Mantener las calles del Perímetro urbano, instalaciones propiedad del municipio (ornato municipal, plaza de mercado, parque principal, polideportivo etc.) aseadas.	El contratista mantuvo en adecuadas condiciones de aseo las calles, plaza de mercado, parque principal, polideportivo y demás instalaciones municipales.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de marzo y 7 de abril del 2026
Apoyar las actividades de mantenimiento y embellecimiento del ornato municipal.	El contratista desarrolló actividades orientadas al mantenimiento y embellecimiento del ornato municipal.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de marzo y 7 de abril del 2026

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPE BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-073 A-GC-F33
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024
NIT: 800.024.789-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	Página 3 de 6	

Colaborar con los demás funcionarios de la Administración Municipal en las diferentes actividades en la que se le requiera	El contratista apoyó oportunamente a los funcionarios de la Administración Municipal en las actividades requeridas.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de marzo y 7 de abril del 2026
Cumplir con las obligaciones exigidas; así como con las instrucciones que emanen del supervisor del contrato	El contratista dio cumplimiento a las instrucciones impartidas por la supervisión, realizando actividades de poda y mantenimiento en zonas públicas.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de marzo y 7 de abril del 2026
informe sobre las actividades desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones contractuales	El contratista presentó el informe de las actividades desarrolladas durante el periodo.	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de marzo y 7 de abril del 2026
Las demás que sean asignadas por la supervisión del contrato y que tiendan al cumplimiento del Objeto contractual.	El contratista ejecutó labores de limpieza y mantenimiento de alcantarillas en el municipio, conforme a las actividades asignadas	Dichas actividades fueron desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 8 de marzo y 7 de abril del 2026

<p>Realizar mensualmente los aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales y anexar a los informes de ejecución a las planillas correspondientes para la autorización del pago.</p> <p>El contratista anexa los formatos correspondientes al aporte a salud, pensión y ARL, se realiza verificación del mismo.</p>	<p>Se recibió el comprobante del pago de seguridad social correspondiente al periodo.</p> 
---	--

REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	SI	NO	OBSERVACIONES
El contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con	X		

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-073 A-GC-F33
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024
NIT: 800.024.789-8	INFORME DE SUPERVISIÓN		Página 4 de 6

todas las obligaciones o las que aplicaran para el presente período y las que hayan sido requeridas por el supervisor o el alcalde.			
Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado.		X	
FALENCIAS			: Ninguna
CONCEPTO DE LA SUPERVISION:			Con base a que no se encontraron falencias en la ejecución de las actividades por parte del contratista y se dio su cumplimiento a cabalidad, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.
CONCLUSIONES			Se procederá a efectuar el pago correspondiente al ACTA PARCIAL 003 dando cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios No. 011 de 8 de enero de 2026, de acuerdo a la cláusula QUINTA forma de pago.

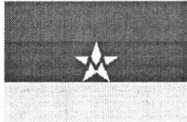
3. ENTREGABLES

El contratista en su informe ha presentado los soportes correspondientes a la ejecución de las obligaciones durante el periodo del informe reportado, mismos que reposan en los expedientes de los procesos y en la plataforma del Sistema Electrónico de compra publica SECOP.

Así mismo reposan en los expedientes los actos administrativos generados durante el periodo del presente informe

4. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De conformidad con la cláusula QUINTA, la forma de pago del contrato se estipuló de la siguiente forma: El valor del presente Contrato corresponde a la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 8.800.000), La Entidad Estatal contratante pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. CD1 2026000013 de fecha 7 de enero de 2026 con cargo al rubro 2.3.2.02.02.008.18 denominado GASTOS PROPIOS UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales, pago que se cancelara al contratista de la siguiente manera: a mediante pagos parciales, una vez se presten los servicios a entera satisfacción, previa entrega del informe de actividades desarrolladas en el formato establecido, acta expedida por el supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales, Adicionalmente para el pago de la última mensualidad deberá aportarse el acta de recibo final a satisfacción y liquidación del contrato.

 NIT: 800.024.789-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-073 A-GC-F33
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024
INFORME DE SUPERVISIÓN		Página 5 de 6	

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos:

ITEM	ACTAS	FECHAS	VALOR	VALOR ACTA
1	FIRMA CONTRATO	8/01/2026		
2	VALOR DEL CONTRATO		\$ 8.800.000,00	
3	ACTA INICIO	8/01/2026		
4	ACTA PARCIAL No. 01	11/02/2026		\$ 2.200.000,00
5	ACTA PARCIAL No. 02	9/03/2026		\$ 2.200.000,00
6	ACTA PARCIAL No. 03	7/04/2026		\$ 2.200.000,00
7				
	SALDO POR EJECUTAR			\$ 2.200.000,00
	TOTAL		\$ 8.800.000,00	\$ 8.800.000,00

5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista ELMER ALEXIS ROBAYO MONROY, a través de la ejecución de las actividades pactadas en el contrato No. 011 de 2026 cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO MANTENIMIENTO DIARIO DEL ORNATO MUNICIPAL Y LA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DDE LAS ACTIVIDADES COMTEMPLADAS EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS EN EL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE MARIPI Y ZONAS RURALES EN DONDE SE PRESTE ESTE SERVICIO., ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada en el estudio previo, así como con el cumplimiento de la función administrativa y la función pública y de esta manera darle alcance a los planes y programas establecidos en la constitución política de Colombia, la ley del régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de lo anterior, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del contrato celebrado entre las partes, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros

6. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Obrando en calidad de supervisor del contrato RONALD ARVEY RIVERA MOLINA, me permito por medio del presente escrito, informar a la administración municipal de Maripi de Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del Contrato:

- ✓ Que se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación, estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató que el señor ELMER ALEXIS ROBAYO MONROY, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.053.339.054 expedida en Chiquinquirá cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios No. 011 de 2026.
- ✓ Que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos allí contenidos y realizando las actividades requeridas dentro del mismo.
- ✓ Que no se presentó ninguna irregularidad o algún fenómeno que impidiera la normal ejecución de las actividades pactadas tal como se puede evidenciar en el informe presentado por el contratista y que se anexa al presente.

 NIT: 800.024.789-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-073 A-GC-F33
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024
INFORME DE SUPERVISIÓN		Página 6 de 6	

- ✓ Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con las normas legales vigentes, para lo cual se anexa Planilla de pago de aportes a seguridad social No. **1750694062** correspondiente al periodo Marzo de 2026.

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Para el periodo del presente informe el contratista no reportó incidentes de fallas recurrentes de la plataforma SECOP II.

8. REQUERIMIENTOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

Durante el presente periodo no se han presentado requerimientos al contratista.

10. FECHA Y FIRMA

En constancia de lo anterior se firma el presente documento en la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio de Maripi a los ocho (08) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).



RONALD ARVEY RIVERA MOLINA

Administrador Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Maryory Bustos		Ronald Rivera		Miller Romero	

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-073 A-GC-F33	
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 3.0 Fecha: 02-01-2024	
NIT: 800.024.789-8	ACTA PARCIAL DE PAGO	Página 1 de 2		

ACTA PARCIAL DE PAGO 003
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATO 011 DEL 8 DE ENERO DEL 2026

Tipo De Proceso	CONTRATACION DIRECTA					
Tipo De Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN					
Contratante	Alcaldía municipal de Maripi – Boyacá					
Nit	800.024.789-8					
Nº Contrato	011					
Firma de contrato	8 DE ENERO DEL 2026					
Fechas	Inicio: 8 DE ENERO DEL 2026			Terminación: 7 DE MAYO DE 2026		
Objeto	“PRESTACION DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO MANTENIMIENTO DIARIO DEL ORNATO MUNICIPAL Y LA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DDE LAS ACTIVIDADES COMTEMPLADAS EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS EN EL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE MARIPI Y ZONAS RURALES EN DONDE SE PRESTE ESTE SERVICIO.”					
Valor Contrato	OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 8.800.000)					
CDP	No. CDP	FECHA	FUENTE	CODIGO	RUBRO	VALOR
	CD1 2026000013	07/01/2026	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	2.3.2.02.02.0 08.18	GASTOS PROPIOS UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	\$8.800.000
						\$8.800.000
Supervisor/	Ing. RONALD ARVEY RIVERA MOLINA			C.C Nº 1.016.048.158		
DATOS DEL CONTRATISTA						
Contratista	ELMER ALEXIS ROBAYO MONROY					
Identificación	1.053.339.054					
Dirección	VEREDA CENTRO SECTOR EL RINCON					
Teléfono	3143277790					
Email	robayomonroyelmeralexis@gmail.com					

En Maripi– Boyacá, a los ocho (08) días del mes de abril del año 2026, se reunieron: el Administrador de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios **Ing. RONALD ARVEY RIVERA MOLINA** en su calidad de **SUPERVISOR** y el señor **ELMER ALEXIS ROBAYO MONROY** en su calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de proceder a suscribir el **ACTA PARCIAL DE PAGO 003** al Contrato No. **011 de 2026** y:

CONSIDERANDO

1. Que la Administración Municipal celebró Contrato No. **011**, el día **8 DE ENERO DEL 2026**, cuyo objeto es “**PRESTACION DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO MANTENIMIENTO DIARIO DEL ORNATO MUNICIPAL Y LA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DDE LAS ACTIVIDADES COMTEMPLADAS EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS EN EL PERIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE MARIPI Y ZONAS RURALES EN DONDE SE PRESTE ESTE SERVICIO**”

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-073	
	GESTIÓN CONTRACTUAL		A-GC-F33	
NIT: 800.024.789-8	ACTA PARCIAL DE PAGO		Versión: 3.0	Fecha: 02-01-2024
			Página 2 de 2	

- Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 8 DE MARZO Y EL 7 DE ABRIL DE 2026.
- Se verificó que el Contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 780 de 2016, Decreto 1072 de 2015, Decreto 1273 de 2018 y demás normas concordantes.

Numero de PIN: **1750694062**
Periodo cotizado: **MARZO**

- Manifiesto como Supervisor que el contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Las obligaciones verificadas se ejecutaron en el tiempo programado, modo, lugar y condiciones técnicas establecidas en el contrato.

5. ESTADO FINANCIERO, ACTAS SUSCRITAS Y BALANCE GENERAL

ITEM	ACTAS	FECHAS	VALOR	VALOR ACTA
1	FIRMA CONTRATO	8/01/2026		
2	VALOR DEL CONTRATO		\$ 8.800.000,00	
3	ACTA INICIO	8/01/2026		
4	ACTA PARCIAL No. 01	11/02/2026		\$ 2.200.000,00
5	ACTA PARCIAL No. 02	9/03/2026		\$ 2.200.000,00
6	ACTA PARCIAL No. 03	7/04/2026		\$ 2.200.000,00
7				
	SALDO POR EJECUTAR			\$ 2.200.000,00
	TOTAL		\$ 8.800.000,00	\$ 8.800.000,00

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS
M/C (\$2.200.000.00)

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los ocho (08) días del mes de abril del año 2026


RONALD ARVEY RIVERA MOLINA
Administrador. Unidad de Servicios
Públicos Domiciliarios
Supervisor


ELMER ALEXIS ROBAYO MONROY
CC: 1.053.339.054 de Chiquinquirá
Contratista